



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las 13:03 horas del día 05 de enero de 2024, en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante El Comité) previo registro de asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024; estando presentes para dichos efectos: la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; Lic. Diana Torres García, Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de El Comité, Lic. Israel González Islas, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Mediación; Lic. Juan David Flores Flores, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Coordinador de Calificación; Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Directora de Infraestructura Urbana; Lic. Fernando Romero Díaz, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Director de Apoyo a la Comunidad; Lic. Mario Aquino Martínez, Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Subdirector Administrativo de Tecnología en Seguridad; C. María del Pilar Cruz Alquicira, Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Directora Territorial Jalalpa; Lic. Julio César Rodríguez Espinoza de los Monteros, Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y Coordinador de Análisis y Control Presupuestal; Ing. José Luis Cruz Mejía, Vocal y Coordinador de Servicios Generales y Control Vehicular; Lic. Francisco Ruíz Romo, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana; Lic. Ilse Adriana Ayala Reyes, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género y Jefa de Unidad Departamental de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia; C. Israel Serrano Pérez, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"; y C. P. Armando Rangel Cervantes, Contralor Ciudadano.

La Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas; en nombre de la Mtra. Lía Limón García Presidenta de El Comité y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de El Comité.

1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2024.

Al respecto, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, solicita al Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continúe con

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 Ext. 2500
dir.geral.admin@aseo.cdmx.gob.mx

Página 1

0002



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

el punto 1.- **DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2024.**

Tomando la palabra, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que como primer punto y para dar atención a las necesidades de las diversas áreas y no afectar la prestación de los servicios públicos al dejar de proporcionar a la ciudadanía los bienes y servicios que por Ley les corresponden y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 29 de su Reglamento Vigentes y los Apartados III Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente, se declara formalmente instalado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio Fiscal 2024, mismo que quedará instalado e integrado con los siguientes Servidores Públicos, quienes desempeñaran los cargos Titulares que a continuación se enuncian.

CARGO	TITULARES
PRESIDENTA	MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARIO EJECUTIVO	CLAUDIA ISLAS LAGOS DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARIO TÉCNICO	CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZÁLEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
VOCAL	SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
VOCAL	MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
VOCAL	MARGARITO RENÉ CHICHÓ ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
VOCAL	EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
VOCAL	MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL	JOSÉ ISRAEL COVIELLA ZUÑIGA DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VOCAL	JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES
VOCAL	FÉLIX CORONA MÉNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS
VOCAL	JOSÉ LUIS CRUZ MEJÍA COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR
VOCAL	SINUHÉ MÁRQUEZ ARMENTA JEFE DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA
VOCAL	BETZABÉ MENDOZA PAZ DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIIDAD DE GÉNERO
ASESOR	LEONARDO ROJAS NIETO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ASESOR	JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ DÍAZ COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO
ASESOR	JOSÉ JOAQUÍN ALMARAZ BALOERAS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRALOR CIUDADANO	ARMANDO RANGEL CERVANTES
INVITADO	RICARDO JARAL FERNÁNDEZ SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo siguiente:

- Sin Observaciones.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, solicita a el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, de lectura al punto 2.- Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, indica que el Orden del Día, queda conformado de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2024.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, Y NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 15 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2023, RESPECTIVAMENTE, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PRELIMINARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN TANTO SE AUTORICE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

5.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CIRCULAR S/N DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE EL CUAL LA ALCALDESA MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, AUTORIZA A LA LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA QUE OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, REALICE LAS EROGACIONES NECESARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS.

6.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

7.- PRESENTACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO QUE SERÁ UTILIZADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8.- ASUNTOS GENERALES.

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, el cual en acto continuo, queda aprobado por **UNANIMIDAD**.

3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, Y NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 15 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2023, RESPECTIVAMENTE, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

El Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continua con el punto 3 del Orden del Día, presentando las **Actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, y Novena Sesión Extraordinaria, celebradas los días 15 y 26 de diciembre de 2023, para su autorización y firmas correspondientes**, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se pasan a firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, para su formalización.

Al respecto, el C. Israel Serrano Pérez, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B", en relación al oficio número AAO/DGAF/0016/2024, de fecha 5 de enero de 2024, mediante el cual convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito hacer los siguientes comentarios:

En el cuerpo de la Décima Segunda Ordinaria, en la página 2, numeral 2, se cita el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2023, para su aprobación, en el tercer párrafo del numeral 2 se menciona lo siguiente:

En relación a el punto:

2.- Presentación de Actas

Presentación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023"... (Sic)

Debe decir 24 de noviembre de 2023.

A continuación, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, hace entrega de la corrección correspondiente, al Órgano interno de Control, dando atención a este comentario.

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

siguiente:-----

- Sin Observaciones

Continuando con la palabra, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, pregunta si existe algún otro comentario, al no haberlo pasa al siguiente punto del orden del día.-----

4.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PRELIMINARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN TANTO SE AUTORICE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

Con respecto a este punto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, se presentan los **Montos de Actuación Preliminares para el ejercicio fiscal 2024**, mismos que serán utilizados en tanto se autoriza el presupuesto anual definitivo con la autorización del Presupuesto Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2024, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos y Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto referido, los montos de actuación preliminares para los efectos del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2024, el importe de las erogaciones previstas para la Alcaldía Álvaro Obregón, asciende a la cantidad de **\$1,374,446,294.00** (Mil trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M. N.) por lo cual los **Montos de Actuación preliminares para este Ejercicio Fisoal 2024** quedan de la siguiente manera: **Adjudicación Directa**, será de **\$430,000.00** (cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), antes del impuesto al valor agregado; **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, será de **\$430,000.01** (cuatrocientos treinta mil pesos 01/100 M.N.) hasta **\$9,490,000.00** (nueve millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) antes del impuesto al valor agregado, y **Licitación Pública Nacional e Internacional** será de **\$9,490,000.01** (nueve millones cuatrocientos noventa mil pesos 01/100 M.N.) en adelante, antes del impuesto al valor agregado, si se tiene algún comentario, tienen la palabra; al no haberlo continua con el siguiente punto del Orden del día.-----

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo siguiente:-----

- Sin Observaciones.-----

5.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CIRCULAR S/N DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE EL CUAL LA ALCALDESA MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, AUTORIZA A LA LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA QUE OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, REALICE LAS EROGACIONES NECESARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES,-----



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continúa con el **punto 5**, referente al Oficio Circular S/N de fecha 26 de diciembre del 2023, mediante el cual la Alcaldesa Mtra. Lía Limón García, autoriza, a la Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas para que observando la normatividad y los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, realice las erogaciones necesarias, conforme al presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el periodo de enero-diciembre del ejercicio fiscal 2024, para la adquisición de bienes, arrendamientos y/o servicios; preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo siguiente:

- Sin Observaciones.

6.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

El Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continúa con el punto 6 correspondiente al **SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS**, el cual les fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, si se tiene algún comentario, al no haberlo pasamos al siguiente punto del Orden del día.

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo siguiente:

- Sin Observaciones.

7.- PRESENTACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO QUE SERÁ UTILIZADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presentan los modelos de contratos de Arrendamientos y Servicios, que serán utilizados durante el ejercicio fiscal 2024, mismos que fueron girados a la Mtra. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Directora General Jurídica, mediante oficio AAO/DGAF/0959/2023 de fecha 12 de junio de 2023, para su revisión; con oficio AAO/DGJ/CC/JUDCC/694/2923, de fecha 15 de junio de 2023, el Lic. Luis Antonio Rangel Padilla, Jefe de Unidad Departamental de Convenios, Contratos y Juicios Civiles y Mercantiles, de la Dirección General Jurídica, emitió la revisión jurídica a los contratos; asimismo, la Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas, remitió mediante oficio AAO/DGAF/1217/2023, de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

fecha 17 de julio de 2023, nuevamente los contratos con las modificaciones emitidas por la Jefatura de Unidad Departamental de Convenios, Contratos y Juicios Civiles y Mercantiles, a fin de remitir dichos formatos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, para los efectos conducentes, que el día 27 de julio de 2023, la Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas, mediante oficio No. AAO/DGAF/1284/2023, de fecha 27 de julio de 2023 remitió al Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales a efecto de emitir la opinión favorable respecto a los formatos de contrato de adquisición de bienes, arrendamientos y/o prestación de servicios; asimismo, se emitió un reiterativo con oficio AAO/DGAF/1568/2023, de fecha 14 de septiembre de 2023, a efecto de solicitar nuevamente la opinión favorable a dichos contratos; que con fecha 16 de noviembre de 2023, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a través de la Subdirección de Consultas Jurídicas y Revisión de Contratos, Lic. David Zariñana Rodríguez, con oficio CJSJL/DCJÁN/SCJRC/174/2023, emitió su opinión respecto a los contratos de Arrendamientos y Servicios, que serán utilizados durante el ejercicio fiscal 2024, así como el dictamen favorable.

Al respecto, el C. Israel Serrano Pérez, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B", en relación al oficio número AAO/DGAF/0016/2024, de fecha 5 de enero de 2024, mediante el cual convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito hacer los siguientes comentarios:

Se deberá contar con la opinión de la Dirección General Jurídica, para la validación de los modelos de contrato que será utilizado durante el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al Manual de Organización en la Alcaldía Álvaro Obregón, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Día 18 de agosto de 2023, que establece el artículo 20, fracciones IV y VII lo siguiente:

Artículo 20. Son atribuciones específicas de la Persona titular de la Dirección General Jurídica, las siguientes:

IV. Supervisar las asesorías y demás actos jurídicos dentro del ámbito de su competencia para el ejercicio de las atribuciones de la persona titular de la Alcaldía y de las Unidades Administrativas.

VIII. Supervisar la revisión y dictaminación de los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos celebrados por la Alcaldía;

Asimismo, el primer formato de contrato establece en el rubro contrato de arrendamiento, siendo que debe decir contrato de adquisición.

A respecto, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, hace la entrega al Órgano Interno de Control de los oficios que fueron girados a la Mtra. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Directora General Jurídica, mediante oficio AAO/DGAF/0959/2023 de fecha 12 de junio de 2023, para su revisión; con oficio AAO/DGJ/CC/JUDCC/694/2023, de fecha 15 de junio de 2023, el Lic. Luis Antonio Rangel Padilla, Jefe de Unidad Departamental de Convenios, Contratos y Juicios Civiles y Mercantiles, de la Dirección General Jurídica, emitió la revisión jurídica a los contratos, dando atención a estos comentarios.

Asimismo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, comento lo



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

siguiente:

- Sin Observaciones.

8.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales y Abastecimientos y Servicios Generales, pregunta si se tiene algún otro asunto que tratar; asimismo, señala que el Órgano Interno de Control, realizó los siguientes comentarios respecto a este punto:

No se presenta la "Memoria de Gestión" incumpliendo lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, numeral VI "Criterios de Operación" inciso e) Términos en los que se celebran las sesiones del Comité, numeral 10 que establece:

La primera sesión de cada ejercicio presupuestal será ordinaria, se efectuará en el primer mes de cada año, en donde se instalará formalmente los trabajos del Comité y se acreditarán los integrantes que asistirán a las sesiones, asimismo, se presentará la "Memoria de Gestión" la cual será la constancia de los trabajos realizados por el Comité del Ejercicio inmediato anterior.

Al respecto, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, comenta que, le será enviado dicho informe.

Acto seguido, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, agradece la participación y presencia de los asistentes, indicando que una vez agotados los puntos del Orden del Día consignados en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2024, se da oficialmente por terminada siendo las 13:11 horas del día 05 de enero de 2024.

Lic. Claudia Islas Lagos
Presidenta Suplente y Directora
General de Administración y Finanzas

Lic. Carlos Alberto Engrandes González
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de
Recursos Materiales, Abastecimientos y
Servicios Generales

Lic. Diana Torres García
Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de
Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. Israel González Islas
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Mediación

Lic. Juan David Flores Flores
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y
Coordinador de Calificación

Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez
Vocal Suplente por la Dirección General de
Servicios Urbanos y Directora de Infraestructura
Urbana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Fernando Romero Díaz
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Director de Apoyo a la Comunidad

Lic. Mario Aguino Martínez
Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Subdirector Administrativo de Tecnología en Seguridad

C. María del Pilar Cruz Alquicira
Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Directora Territorial Jalapa

Lic. Julio César Rodríguez Espinoza de los Monteros
Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y Coordinador de Análisis y Control Presupuestal

Ing. José Luis Cruz Mejía
Vocal y Coordinador de Servicios Generales y Control Vehicular

Lic. Francisco Ruíz Romo
Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana

Lic. Ilse Adriana Ayala Reyes
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género y Jefa de Unidad Departamental de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia

Israel Serrano Pérez
Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"

C. P. Armado Rangel Cervantes
Contralor Ciudadano

Esta Hoja de firma forma parte del Acta de la
Primera Sesión Ordinaria del día 05 de enero de
2024